

Emprendedora peruana premiada por la NASA llega a Start-Up Chile con sus agentes de IA para la minería

■ **Melissa Amado, CEO de Genius Mining AI, ya ejecuta proyectos con BHP Escondida y Gold Fields en Chile.**

La emprendedora peruana Melissa Amado acaba de ser seleccionada por Start-Up Chile con Genius Mining AI, compañía que desarrolla agentes de inteligencia artificial para optimizar la cadena de valor minera. La licenciada en Administración de Negocios fundó en 2020 Deep Pit, que desarrolló un software con IA para mejorar la eficiencia en las operaciones mineras. Tenía como clientes a las cinco principales mineras de Perú y en 2023,

fue adquirida por la alemana Stracon Group. Tras la venta, Amado –alumna de la generación 8 de la Academia de Innovación de Her Global Impact– se presentó a un concurso organizado por la NASA, que ganó con un proyecto de *machine learning* capaz de predecir tormentas solares utilizando datos reales de la agencia espacial estadounidense. “Como éramos expertos en minería y en modelos de *machine learning*, eso nos abrió la mente”, dijo. En 2025, tras vencer el plazo de la cláusula de no competencia (*non-compete agreement*) nació Genius Mining AI, enfocada en el desarrollo de agentes inteligentes con aprendizaje por refuerzo para optimizar la cadena de valor minera completa, desde que el mineral sale de

la planta hasta que llega al puerto de despacho. “Identificamos que las compañías mineras pierden más de US\$ 400 millones al año por no tomar decisiones en tiempo real. Son ricas en datos, pero pobres en decisiones”, dijo.

Constituir la empresa en Chile
Genius Mining AI, fundada hace ocho meses, fue seleccionada en la categoría Ignite de Start-Up Chile, la aceleradora de Corfo. Amado, junto a su esposo, Jorge Lozano, cofundador de la startup, y una parte del equipo, se trasladó a Santiago para participar del programa. Planea constituir legalmente la empresa en Chile, desde donde proyectan operar hacia el resto de la región.



Melisa Amado, cofundadora de Genius Mining IA.

Hoy ejecutan proyectos con BHP Escondida y Gold Fields, y dijo que su plan para los próximos 24 meses es operar con 10 minas entre Chile y Perú, participar en ferias internacionales como Exponor y levantar capital para crecer.



Cristalchile
CRISTALERÍAS DE CHILE S. A.
Sociedad Anónima Abierta
Emisor de Valores de Oferta Pública

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los accionistas de Cristalerías de Chile S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 7 de abril de 2026, a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en José Luis Caro N° 501, comuna de Padre Hurtado, la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informes de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio 2025.
2. Determinación de la política de dividendos.
3. Elección del Directorio.
4. Determinación de la remuneración del Directorio para el año 2026, e informe de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2025.
5. Informe de actividades y gastos del Comité de Directores; y determinación de la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
6. Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
7. Determinación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
8. Cuenta de la información prevista en el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas.
9. Designación de Clasificadoras de Riesgo.
10. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN A LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 30 de marzo de 2026.

MEMORIA INTEGRADA EJERCICIO 2025

Se informa que con fecha 24 de marzo de 2026 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio Internet de la Compañía, www.cristalchile.cl, la Memoria Integrada de la Compañía correspondiente al ejercicio 2025.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los accionistas que los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio en Internet de la Compañía www.cristalchile.cl.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 24 de marzo de 2026, en el sitio en Internet de la Compañía, www.cristalchile.cl. Dichos documentos incluirán, entre otros, los antecedentes relativos al proceso de designación de empresas de auditoría externa y Periódicos para publicaciones.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, media hora antes de la hora de inicio.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL



SOCIEDAD ANÓNIMA VIÑA SANTA RITA
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°390

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 23 de febrero de 2026, citase a los accionistas de Sociedad Anónima Viña Santa Rita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 6 de abril de 2026, a las 15:30 horas, en el Auditorio de Viña Santa Rita, ubicado en Camino Padre Hurtado N°0695, Alto Jahuel, Comuna de Buin, Santiago (la “Junta”), la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

1. Aprobación de la memoria, estados financieros e informe de los auditores externos por el ejercicio 2025.
2. Fijar la política de dividendos.
3. Elección de Directorio.
4. Fijar remuneración del Directorio para el ejercicio 2026 e informar sobre los gastos del Directorio incurridos en el ejercicio 2025.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Designación de empresas Clasificadoras de Riesgo.
7. Designación de periódico para la publicación de avisos.
8. Cuenta de la información prevista en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.
9. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria señalada precedentemente y ejercer su derecho a voz y voto, los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 28 de marzo de 2026.

MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2025

De acuerdo a lo señalado por la Comisión para el Mercado Financiero en Norma de Carácter General N°332, de fecha 21 de marzo de 2012, se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general el sitio web de la Sociedad www.santarita.cl la Memoria Anual y Estados Financieros, incluyendo el Dictamen de los Auditores Externos y sus notas, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria Anual y Estados Financieros, incluyendo el Dictamen de los Auditores Externos y sus notas correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en avenida Apoquindo N°3669, oficina N°601, Las Condes.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 24 de Marzo de 2026 en el sitio web de la Sociedad, www.santarita.cl. Entre tales documentos, se incluirá la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa a la Junta y sus respectivos fundamentos.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se hará el mismo día de su celebración, entre las 14:00 y 15:00 horas.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL